



Secció V. Anuncis
Subsecció tercera. Anuncis particulars
PARTICULARS

7828***Abogacia Española. Consell General***

D. LUCAS BLANQUE REY, como Director de los servicios jurídicos del Consejo General de la Abogacía Española, hace saber.

Que a requerimiento del Juzgado de lo contencioso administrativo nº 3 de Palma de Mallorca, en el procedimiento ordinario 3/13, se emplaza a D. CONSTANTÍN BORZA a fin de que, en el plazo de nueve días, comparezca ante este Juzgado y en el citado procedimiento, en su condición de denunciante que motivó la incoación del expediente disciplinario, cuya resolución es objeto del procedimiento.

Madrid, 22 de abril de 2013

LA SECRETARIA GENERAL
P.O.
EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURIDICOS
Lucas Blanco Rey

